



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08638318900120030078501	Apelación Auto	Armando Bolivar Silvera	Empresa De Servicios Publicos - Asociacion Intermunicipal De Servicios Publicos - Asiser	15/01/2021	Auto Concede Termino - Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Apoderado De La Parte Demandante, Contra El Auto Emitido Por El Juzgado Primero Promiscuo Del Circuito De Sabanalarga Atlántico, En Fecha 9 De Diciembre De 2019. De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 Del 4 De Junio De 2020, Córrese Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (05)	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Días Para Que Presenten
Sus Alegaciones. Cumplido
Lo Anterior, Regresen Las
Diligencias Al Despacho,
Para Proferir Sentencia
Escrita, El Día Veintinueve
(29) De Enero De Dos Mil
Veintiuno (2021), A Las
3:00 P.M. Rad. Interno:
68.257-D

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



08001310501220170034901	Apelación Auto	Carlos Antonio Perez Herazo	Iss En Liquidacion Colpensione	15/01/2021	Auto Concede Termino - Córrese Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (05)Días Para Que Presenten Sus Alegaciones.Y Cumplido Lo Anterior, Regresen Las Diligencias Al Despacho, Para Proferir Decisiónescrita, El Día Veintinueve (29) De Enero De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 3:00 P.M. Rad. Interno: 66.977-C	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310500620170015201	Apelación Auto	Guillermina Bernal De Guzman	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	15/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Este Despacho. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T. Y De La S.S., Modificado Por El Artículo	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



					40 De La Ley 712 De 2001, El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007 Y De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 De 2020, Se Dispone Admitir En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Instaurado Por La Parte Demandante, Contra El Auto De Fecha Treinta Y Uno (31) De Agosto De Dos Mil Veinte (2020), Proferido Por El Juzgado Sexto Laboral Del Circuito De Barranquilla, Dentro Del Proceso De La Referencia. Rad. Interno: 68.434-C	
08001310501520190046501	Apelación Auto	Hector Manuel Coba Berdugo	Triple Aaa	15/01/2021	Auto Concede Terminó - Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Admitir El Recurso De	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Apelación Interpuesto Por El Apoderado De La Parte Demandante, Contra El Auto Emitido Por El Juzgado Quince Laboral Del Circuito De Barranquilla, En Fecha 5 De Marzo De 2020. De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 Del 4 De Junio De 2020, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones. Cumplido Lo Anterior, Regresen Las Diligencias Al Despacho, Para Proferir Sentencia Escrita, El Día Veintinueve (29) De Enero De Dos Mil Veintiuno (2021), A Las

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



					3:00 P.M. Rad. Interno: 68.751-C	
08001310500420180036501	Apelación Auto	Jorge Luis Cortes Monsalve	Constructora Delfoz Ingenieria S.A.S, Ingenieria Y Transporte De Concretos Delfos Sas	15/01/2021	Auto Concede Termino - Córrese Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (05)Días Para Que Presenten Sus Alegaciones.Y Cumplido Lo Anterior, Regresen Las Diligencias Al Despacho, Para Proferir Decisiónescrita, El Día Veintinueve (29) De Enero De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 3:00 P.M. Rad. Interno: 66.682-C	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021

08001310500820160029401	Apelación Auto	Maria Angelica Rodriguez	Salud Coop Eps, Gpp Servicios Integrales Barranquilla, Estudios E Inversiones Medicas, Institucion Auxiliar Del Cooperativismo Gestion Administrativa Y Otros	15/01/2021	Auto Concede Terminó - Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Admitir El Recurso De Apelación interpuesto Por La Parte Demandante. De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 Del 4 De Junio De 2020, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones. Cumplido Lo Anterior, Regresen Las Diligencias Al Despacho, Para Proferir Decisión escrita, El Día Veintinueve (29) De Enero De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 3:00 P.M. Rad. Interno. 68.166-C	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
-------------------------	----------------	--------------------------	---	------------	--	------------------------------------

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520150026402	Apelación Auto	Miguel Calimelio Montaño Manotas	Colpensiones	15/01/2021	Auto Concede Terminó - De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 Del 4 De Junio De 2020, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones. Cumplido Lo Anterior, Regresen Las Diligencias Al Despacho, Para Proferir Sentencia Escrita, El Día Veintinueve (29) De Enero De Dos Mil Veintiuno (2021), A Las 3:00 P.M. Rad. Interno: 68.243-D	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501320130005401	Apelación Auto	Miriam Posada De Puerta	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	15/01/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Proceso Con Radicación Interna: 67.908-C, Auto Por Medio Del Cual Se Remite El Expediente Al Doctor Ariel Mora Ortiz, Para Su Conocimiento.	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500920170022101	Apelación Auto	Orlando Villanueva Marquez	Otros Demandados En El Proceso, Transfarma Sas	15/01/2021	Auto Concede Termino - Córrese Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (05)Días Para Que Presenten Sus Alegaciones Y Cumplido Lo Anterior, Regresen Las Diligencias Al Despacho, Para Proferir Decisiónescrita, El Día Veintinueve (29) De Enero De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 3:00 P.M. Rad Interno: 66.133 - C	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501320190011401	Apelación Auto	Oswaldo Jr Suarez Serje	Expreso Colombia Caribe Sas Excolcar	15/01/2021	Auto Concede Terminó - De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 Del 4 De Junio De 2020, Córrese Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones. Cumplido Lo Anterior, Regresen Las Diligencias Al Despacho, Para Proferir Sentencia Escrita, El Día Veintinueve (29) De Enero De Dos Mil Veintiuno (2021), A Las 3:00 P.M. Rad. Interno: 68.478-C	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



08001310500620180025001	Apelación Auto	Ricardo De Jesus Mass Regino	Y Otros Demandados, Sociedad Carlos Julio Bautista R Construcciones	15/01/2021	Auto Concede Terminó - Rad. Interno: 68.759 - C. Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante. De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 Del 4 De Junio De 2020, Córrese Traslado Alas Partes Por El Término De Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones. Cumplido Lo Anterior, Regresen Las Diligencias Al Despacho, Para Proferir Decisión Escrita, El Día Veintinueve (29) De Enero De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 3:00 P.M.	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
-------------------------	----------------	------------------------------	---	------------	--	------------------------------------

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501120180030101	Apelación Auto	Vicente Euclides Morikawa Castillo	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	15/01/2021	Auto Concede Terminó - De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 Del 4 De Junio De 2020, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones. Cumplido Lo Anterior, Regresen Las Diligencias Al Despacho, Para Proferir Sentencia Escrita, El Día Veintinueve (29) De Enero De Dos Mil Veintiuno (2021), A Las 3:00 P.M. Rad. Interno: 68.517-C	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520130005701	Apelación Auto Y Sentencia	Luis Aguilar Enrique Quintana	Distrito Especial Industrial Portuario De B.Quilla Otros Demandado	13/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso De Apelacion Y Ordena Correr Traslado Para Alegar Por El Terminio De 5 Dias Para Cada Una De Las Partes De Conformidad Con El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020 Rad 65.157-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500420160015602	Apelación Sentencia	Alejandro Enrique Alvarez Solano	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Banco De Bogota	15/01/2021	Auto Decide - 60914 Fija Agencias En Derecho	Maria Olga Henao Delgado

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501520160037701	Apelación Sentencia	Alexis Alfredo Aguirre Gomez	Transportes Urbanos De Pasajeros De Barranquilla Ltda	15/01/2021	Auto Fija Fecha - Auto Fija Audiencia De Juzgamiento Escrita Para El Dia Viernes 22 De Enero De 2021 A Las 3:00 P.M. Rad. 63.219-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500420150012201	Apelación Sentencia	Angelica Maria Orellano Escalante	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	15/01/2021	Auto Fija Fecha - Auto Fija Audiencia De Juzgamiento Escrita Para El Dia Viernes 22 De Enero De 2021 A Las 3:00 P.M. Rad.62.346-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500120190015701	Apelación Sentencia	Arturo Romanos Moises	Administradora Colpensiones	15/01/2021	Auto Fija Fecha - Auto Fija Audiencia De Juzgamiento Escrita Para El Dia Viernes 22 De Enero De 2021 A Las 3:00 P.M. Rad. 68.846-A	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501320160012201	Apelación Sentencia	Daiver Manuel Vega Colon	Labores Empresariales S.A.	13/01/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Correr Traslado Para Alegar Por El Termin De 5 Dias Para Cada Una De Las Partes De Conformidad Con El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020 Rad 64.710-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08758311200120160074601	Apelación Sentencia	David Enrique Martelo Oliveros	Dimantec Ltda.	13/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso De Apelacion Y Ordena Correr Traslado Para Alegar Por El Termin De 5 Dias Para Cada Una De Las Partes De Conformidad Con El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020 Rad 64.396-A	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



08001310500820140018301	Apelación Sentencia	Edgardo Sarmiento Barros	Alcaldia Distrital De Barranquilla, Direccion Distrital De Liquidaciones - Alcaldia De Barranquilla	15/01/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 56.055 Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia, En Proveído Del 12 De Febrero De 2020, Por Medio Del Cual No Casa La Sentencia Proferida Por La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla El (15) De Febrero De 2017.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500920190029101	Apelación Sentencia	Edith Suarez Vides	Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	15/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Este Despacho. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T. Y De La S.S., Modificado Por El Artículo	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



40 De La Ley 712 De 2001,
El Artículo 13 De La Ley
1149 De 2007 Y De
Conformidad Con Lo
Establecido En El Artículo
15 Del Decreto 806 De
2020, Se Dispone Admitir
En El Efecto Suspensivo El
Recurso De Apelación
Instaurado Por La Parte
Demandante, Contra La
Sentencia De Fecha
Veintiséis (26) De Febrero
De Dos Mil Veinte (2020),
Proferido Por El Juzgado
Noveno Laboral Del
Circuito De Barranquilla,
Dentro Del Proceso De La
Referencia. Rad. Interno:
68.557-A

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500820160018601	Apelación Sentencia	Eduardo Antonio Benitez Ortega	Fundacion Universitaria San Martin	13/01/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Correr Traslado Para Alegar Por El Termino De 5 Dias Para Cada Una De Las Partes De Conformidad Con El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020 Rad. 64.366-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310501120170028201	Apelación Sentencia	Edwin Enrique Perez Barraza	Caprecom Eice En Liquidacion	13/01/2021	Auto Ordena - Auto Admite Recurso De Apelacion Y Ordena Correr Traslado Para Alegar Por El Termino De 5 Dias Para Cada Una De Las Partes De Conformidad Con El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020 Rad. 64.706-A	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501120130045301	Apelación Sentencia	Elkin Navarro	Fundacion San Martin	13/01/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Correr Traslado Para Alegar Por El Termin De 5 Dias Para Cada Una De Las Partes De Conformidad Con El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020 Rad 64.369-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310501320130063402	Apelación Sentencia	Federico Perea Barrios	Nacion Ministerio De Transportes	13/01/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Oficiar A La Nación - Ministerio De Transporte Rad. 63.808-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500420150045901	Apelación Sentencia	Jaclin Gianni Villalba Coronell	Fondo De Pensiones Porvenir	14/01/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por La Corte Suprema De Justicia Rad 60739	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500120150003601	Apelación Sentencia	Jacqueline Maria Lux Escorcia	Electricaribe S.A. E.S.P.	15/01/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 56.497 Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia, En Proveído Del 23 De Septiembre De 2020, Por Medio Del Cual No Casa La Sentencia Proferida Por La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla El (29) De Septiembre De 2017.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310501020170002701	Apelación Sentencia	Jesus Serrano Ochoa	Banco Popular S.A.	15/01/2021	Auto Decide - 63050 Fija Agencias En Derecho	Maria Olga Henao Delgado

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420190016501	Apelación Sentencia	Juan Bautista Rosado Muñoz	Administradora Colpensiones	15/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Recurso De Apelación Y Córrase Traslado Para Alegar De Forma Escrita Por El Término De Cinco (5) Días, Para Cada Una De Las Partes, Conforme Lo Establece El Numeral 1 Del Art. 15 Del Decreto 806 De 2.020. Rad 67.080-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310501320160021502	Apelación Sentencia	Laureano Cesar Pertuz Fontalvo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	13/01/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Corre Traslado Para Alegar De Manera Escrita Por El Termno De Cinco Dias Conforme Lo Establece El Numera 2 Del Art. 15 Del Decreto 806 De 2020 Rad. 63.211-A	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



08001310501320150029001	Apelación Sentencia	Maria Basilia Redondo Pertuz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	15/01/2021	Auto Decide - 58661 Fija Agencias En Derecho	Maria Olga Henao Delgado
08001310501220180034101	Apelación Sentencia	Miryan Polo Jinete	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	15/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Este Despacho. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T. Y De La S.S., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001, El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007 Y De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 De 2020, Se Dispone Admitir En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Instaurado Por La Parte	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021

					Demandante, Contra La Sentencia De Fecha Cinco (5) De Febrero De Dos Mil Veinte (2020), Proferido Por El Juzgado Doce Laboral Del Circuito De Barranquilla, Dentro Del Proceso De La Referencia. Rad. Interno: 68.558-A	
08001310501520170030301	Apelación Sentencia	Neyda Maria Romero Yance	Segar Sa	15/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Este Despacho. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T. Y De La S.S., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001, El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007 Y De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



				15 Del Decreto 806 De 2020, Se Dispone Admitir En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Instaurado Por La Parte Demandada, Contra La Sentencia De Fecha Cinco (5) De Febrero De Dos Mil Veinte (2020), Proferido Por El Juzgado Quince Laboral Del Circuito De Barranquilla, Dentro Del Proceso De La Referencia. Rad. Interno: 68.639-A	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



08001310501120170032001	Apelación Sentencia	Rafael Maria Mendoza Gonzalez	Electricaribe Sa E.S.P.	13/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso De Apelacion Y Ordena Correr Traslado Para Alegar Por El Termino De 5 Dias Para Cada Una De Las Partes De Conformidad Con El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020 Rad 65.164-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500620140045102	Consulta	Edith Maria Alvarez Diaz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	15/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Este Despacho. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T. Y De La S.S., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001, El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007 Y De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



15 Del Decreto 806 De 2020, Se Dispone Admitir En El Grado Jurisdiccional De Consulta La Sentencia De Veintisiete (27) De Febrero De Dos Mil Veinte (2020), Proferida Por El Juzgado Sexto Laboral Del Circuito De Barranquilla, Por Resultar Totalmente Adversa A Las Pretensiones Del Actor, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 69 Del C.P.T Y La S.S. Rad. Interno: 68.487-E

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500820170011001	Consulta	William Enrique Puentes Mercado	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	13/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Avoca Grado De Consulta Y Ordena Corre Traslado Para Alegar De Manera Escrita Por El Termno De Cinco Dias Conforme Lo Establece El Numera 2 Del Art. 15 Del Decreto 806 De 2020 Rad 67.075-E	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310501520130055401	Ordinario	Adrian Yaya Rodriguez	Administradora De Pensiones Colpensiones	14/01/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por La Corte Suprema De Justicia Rad 53590	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501520100009601	Ordinario	Augusto Cesar Navarro Silva	Curtiembres Bufalo S.A.S	15/01/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 47.788 Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia, En Proveído Del 10 De Noviembre De 2020, Por Medio Del Cual No Casa La Sentencia Proferida Por La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla El (10) De Septiembre De 2012.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500220130044901	Ordinario	Edilberto Daniels Peña Y Otros	Electricaribe Sa E.S.P.	15/01/2021	Auto Decide - 54015 Fija Agencias En Derecho	Maria Olga Henao Delgado
08001310500120100066601	Ordinario	Enith Esther Llanos Sarmiento	Colpensiones	15/01/2021	Auto Decide - 46078 Fija Agencias En Derecho	Maria Olga Henao Delgado

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500120120024901	Ordinario	Estela Rocio Muñoz Trejos	Proteccion S A	15/01/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 52.602 Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia, En Proveído Del 18 De Noviembre De 2020, Por Medio Del Cual No Casa La Sentencia Proferida Por La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla El (28) De Julio De 2015.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500920130016001	Ordinario	Hermes Alberto Consuegra Gonzalez	Prodenvases Crown S.A.	14/01/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por La Corte Suprema De Justicia Rad 51987	Ariel Mora Ortiz
08001310500520130039001	Ordinario	Miguel Angel Olivares Mendoza	Suramericana	15/01/2021	Auto Decide - 52963 Fija Agencias En Derecho	Maria Olga Henao Delgado

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500920120024301	Ordinario	Miguel Angel Vasquez Zapata	Monomeros Colombo Venezolanos Y Otros	15/01/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 53.066 Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia, En Proveído Del 18 De Noviembre De 2020, Por Medio Del Cual No Casa La Sentencia Proferida Por La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla El (15) De Julio De 2016.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500820120045701	Ordinario	Walter Pinedo Villacob Y Otros	Electricaribe Electrificadora Del Caribe S.A	15/01/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 51.137 Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia, En Proveído Del 26 De Mayo De 2020, Por Medio Del Cual No Casa La Sentencia Proferida Por La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla El (15) De Junio De 2015.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 5 De Lunes, 18 De Enero De 2021



Número de Registros: 45

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

fb0339fc-ace8-4ed3-bd04-580af60bd40d